

Caja España Fondos, S.A., S.G.I.I.C.
(Sociedad Unipersonal)

Teléfono: 91/431.16.60
Telefax: 91/577.72.26

cl. Jorge Juan, nº 68
28009 MADRID (ESPAÑA)

Caja España Fondos



COMISION NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid



Madrid, 31 de agosto de 2005

COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE

Por la presente les informamos, que el próximo 6 de septiembre de 2005 finaliza la garantía otorgada al Fondo, "FONDESPAÑA INTERNACIONAL VI, FI", promovido por CAJA ESPAÑA FONDOS, S.A., S.G.I.I.C. y CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD como Depositario, inscrito en el registro de la CNMV con el nº 984.

El fondo garantiza a vencimiento el 100% del valor liquidativo de la participación del día 3 de agosto de 2001, más un 100% de la media aritmética de las revalorizaciones de las medias mensuales (positivas o negativas) obtenidas por los índices Dow Jones Eurostoxx 50, S&P 500 y Nikkei 225. Con respecto a la garantía, el fondo presumiblemente va a cumplir sus objetivos sin tener que activarla. En caso contrario, se activará el mecanismo de garantía interna y Caja España de Inversiones, C.A.M.P. abonará al Fondo el importe necesario para alcanzar el compromiso garantizado.

Después del vencimiento de la garantía del fondo, se va a establecer una nueva garantía a vencimiento, así como nuevas comisiones aplicables y nueva política de inversión.

POLÍTICA DE INVERSIÓN:

Fondo de fondos de vocación global que tiene un objetivo concreto de rentabilidad garantizado al fondo a vencimiento por Caja España de Inversiones.

El Fondo tratará de obtener una rentabilidad adicional, no garantizada, a través de la gestión activa. La meta de esta gestión, a través de una distribución variable entre "activos con riesgo" y "activos de bajo riesgo", es conseguir una rentabilidad adicional mientras que se respeta la garantía a vencimiento. Los "activos con riesgo" principalmente compuestos por IICs de renta variable serán gestionados de manera dinámica con el objeto de obtener un rendimiento complementario. A través de la selección de IICs de renta

variable, el fondo participará parcialmente en la evolución de los índices bursátiles internacionales.

Según un ejemplo en el que se simula el comportamiento del fondo, si se hubiera lanzado en febrero de 2.000, la rentabilidad garantizada a vencimiento hubiera sido de un 2,5% T.A.E. Se advierte que rentabilidades pasadas no presuponen rendimientos futuros.

TIPO DE GARANTÍA

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAMP, asegura al fondo que el valor liquidativo de la participación el día de vencimiento de la garantía (12 de mayo de 2011), será como mínimo el mayor de los siguientes valores:

- * El 100% del valor liquidativo de la participación más alto durante el Período comprendido entre la fecha de inscripción de la Delegación de la gestión de activos extranjeros en los registros de la CNMV (si bien en todo caso nunca antes de un mes desde el envío de la carta a partícipes) y el 11 de noviembre de 2005 (ambos inclusive).
- * El 85% del valor liquidativo de la participación más alto durante el Período de Referencia. Siendo el Período de Referencia el comprendido entre el 12 de noviembre de 2005 y el 12 de mayo de 2011 (ambos inclusive).

En caso de que se realice un reembolso de participaciones antes del Vencimiento de la Garantía, el partícipe no se beneficiará del Valor Liquidativo Garantizado y los reembolsos serán ejecutados al valor liquidativo del día siguiente al de la fecha de la solicitud. En ese caso el importe reembolsado podrá ser superior o inferior al Valor Liquidativo Garantizado y se le aplicará, en su caso, la correspondiente comisión de reembolso.

Con el fin de mejorar la identificación de la nueva garantía, el Fondo cambiará su denominación por la de FONDESPAÑA GESTIÓN ACTIVA GARANTIZADO 3, FI

COMISIONES

COMISIONES	%	TRAMO/PLAZO	BASE DE CALCULO
Anual de Gestión	1,50% 1,25%	Hasta el 11/11/2005 Desde el 12/11/2005	Patrimonio
Comisión Anual de Depósito	0,15%		Patrimonio
Comisión de Suscripción	5%	Desde el 11/11/2005, inclusive	Importe Suscrito
Comisión de Reembolso	2%	Desde el 11/11/2005 hasta el 11/12/2005, ambos inclusive	Importe Reembolsado

El porcentaje anual máximo que directa o indirectamente puede soportar este Fondo de Fondos en concepto de comisión de gestión y gastos asimilables es del 4% sobre el patrimonio. Por la parte del patrimonio invertido en IIC del Grupo, el porcentaje efectivamente soportado, directa o indirectamente, no superará el 2,25 por 100 anual.

El porcentaje anual máximo sobre patrimonio que directa o indirectamente puede soportar este Fondo de Fondos en concepto de comisión de depositario y gastos asimilables es del 1% sobre el patrimonio. Por la parte del patrimonio invertido en IIC del Grupo cuyo Depositario per tenezca al mismo Grupo, el porcentaje efectivamente soportado, directa o indirectamente, no superará el 0,2 por 100 anual.

VALOR LIQUIDATIVO APLICABLE:

A efectos de las suscripciones y reembolsos que se soliciten en este Fondo, el valor liquidativo aplicable es el correspondiente al día siguiente de la fecha de solicitud. Por tanto si se solicita una suscripción o reembolso el día D, el valor liquidativo que se aplicará será el correspondiente al día D+1.

SUBGESTORA:

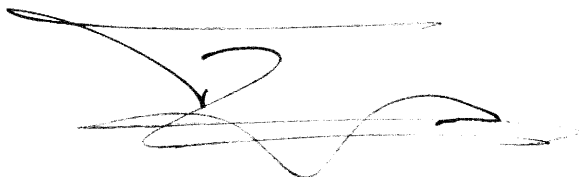
Se ha solicitado autorización a la CNMV para contratar con SOCIETE GENERALE ASSET MANAGEMENT ALTERNATIVE INVESTMENTS, entidad radicada en Francia y sometida a supervisión prudencial por parte de la autoridad competente, la gestión de los activos extranjeros del fondo.

Estas modificaciones se comunicarán a los partícipes de forma individualizada y se incorporarán próximamente al folleto informativo mediante su actualización en el Registro de la CNMV.

Las modificaciones entrarán en vigor como mínimo un mes después desde el envío de la carta a los partícipes, pudiendo estos reembolsar o traspasar participaciones sin que sea de aplicación comisión de reembolso hasta el 10/11/2005 inclusive, haciéndolo al valor liquidativo aplicable del día de la solicitud.

Lo comunicamos a los efectos oportunos.

Fdo.: Francisco Zuriarrain Fernández
Director General

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'F. Zuriarrain', written over a horizontal line.